

UNIDAD DE COHESIÓN TERRITORIAL Y PROYECTOS EUROPEOS

(Anexo III)

DECLARACION RESPONSABLE

ART. 13.3 bis Ley 38/2003 General Subvenciones

(Exigible solo cuando el importe de la subvención sea superior a 30.000 euros)

D/D^a _____ con DNI _____, como representante de la empresa _____ con CIF/NIF _____, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre de 2003, General de Subvenciones y supletoriamente, con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **DECLARA RESPONSABLEMENTE:**

Que de acuerdo con lo previsto en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y siendo sujeto incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (marcar la que corresponda):

Que la empresa presenta cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y cumple con los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

O en su caso:

Que la empresa, de acuerdo con la normativa contable, no puede presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, por lo que se acompaña para la acreditación del cumplimiento de los plazos legales de pago⁴:

Certificación del auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas _____ con número de registro _____ en los términos previstos en el citado artículo 13.3 bis.

Y para que conste, firmo la presente declaración responsable:

València, a la fecha de la firma

Firma

⁴ En el caso de marcar la segunda opción, la empresa deberá acompañar obligatoriamente la correspondiente certificación del auditor. En caso contrario, se considerará que no se cumple con la obligación establecida en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2002, General de Subvenciones, a los efectos de ser beneficiario de la subvención.